



2018050095716

29/05/2018 12:06 Operador: PFRANCO  
DIVISION CONTROL FINANCIERO VALORES

SANTIAGO, mayo 29 de 2018.-

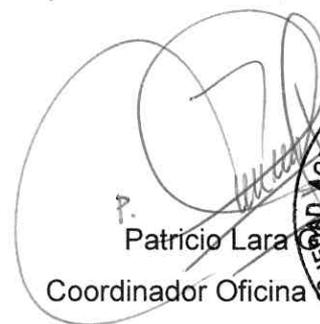
Señor  
JOAQUIN CORTEZ HUERTA  
Presidente  
comisión para el Mercado Financiero  
Presente

De mi consideración:

Por especial encargo de la Sra. Luz Zasso Paoa, Gerenta General de Sasipa SpA, Filial CORFO, adjunto encontrará para su conocimiento y fines que corresponda, copia de la carta de Notificación de HECHO ESENCIAL, requerido en el marco de las Normas de Carácter General Nos 30 y 364, de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Así mismo y, siempre en conformidad con la normativa vigente, adjunto también acta de la sexta junta de accionistas, celebrada el 28 de mayo recién pasado, en donde se da cuenta del HECHO ESENCIAL anteriormente señalado.

Sin otro particular, se despide cordialmente,

  
P.  
Patricio Lara González  
Coordinador Oficina Sasipa Santiago  


c.c.: SEP  
Gerencia General  
Coordinación Sasipa Santiago



**HECHO ESENCIAL**  
**Sociedad Agrícola y Servicios Isla de Pascua SpA**

Santiago, 28 de mayo de 2018.-

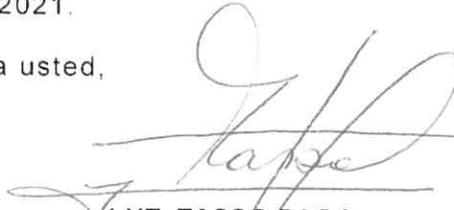
Señor  
**JOAQUIN CORTEZ HUERTA**  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

En conformidad a lo establecido en el numeral 2.2 de la Norma de Carácter General N° 364 y la sección II de la Norma de Carácter General 30, ambas de la Superintendencia de Valores y Seguros, informamos a usted, en carácter de hecho esencial que en Junta de Accionistas de fecha de hoy, que fuera auto convocada por el único Accionista de la sociedad, se resolvió lo siguiente:

1. Revocar a contar de esta fecha a los actuales directores de la sociedad.
2. Designar como directores de la sociedad a las siguientes personas:
  - a. Sr. Miguel Luis Flores Vargas
  - b. Sra. Sandra Patricia del Carmen Edmunds Paoa
  - c. Sra. Annette Ivonne Rapu Zamora
  - d. Sr. Raúl Eduardo Celis Montt
  - e. Sr. Tomás Flores Jaña

Finalmente, se dejó constancia que los directores antes designados ejercerán sus funciones hasta el mes de abril del año 2021.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

  
**LUZ ZASSO PAOA**  
Gerente General  
Sociedad Agrícola y Servicios Isla de Pascua SpA



LZP/vmj

## **SEXTA JUNTA DE ACCIONISTAS**

### **"SOCIEDAD AGRICOLA Y SERVICIOS ISLA DE PASCUA SpA"**

En Santiago de Chile, a 28 de mayo de 2018, siendo las 12:00 horas, en Monjitas N 392, piso 12, comuna de Santiago, tuvo lugar la Junta de Accionistas de la Sociedad Agrícola y Servicios Isla de Pascua SpA, contando para ello con la asistencia del único accionista, la Corporación de Fomento de la Producción, dueño de 100.000 acciones, quien está representada por el Sistema de Empresas Públicas (SEP) y este último a su vez por el Sr. Patricio Larrain Delgado.

Presidió esta Junta de Accionistas el Presidente del directorio, el Sr. Miguel Flores Vargas, y actuó como secretario el Abogado Sr. Víctor Marshall Jullian.

#### **I.- HOJA DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DE PODERES.**

El representante del accionista firmó la hoja de asistencia en la que se indica el número de acciones que representa y el nombre del representado. Enseguida, se exhibió y aprobó, sin observaciones, el poder de don Patricio Larrain Delgado para representar al Sistema de Empresas Públicas, y este a su vez a la Corporación de Fomento de la Producción.

#### **II.- CONSTITUCIÓN LEGAL DE LA JUNTA.**

El Presidente manifestó que se encontraban presentes y debidamente representadas el 100% de las acciones emitidas y con derecho a voto de la sociedad. Agregó, que esta Junta fue auto convocada por el único accionista en conformidad a lo dispuesto en el artículo 60 de la ley 18.046.

A continuación, el Presidente señaló que habiéndose dado cumplimiento a las exigencias previstas para ello en la Ley y en los estatutos sociales, se declaraba válidamente constituida esta Junta de Accionistas.



### III.-OBJETO DE LA JUNTA

Se informó que la presente Junta fue citada únicamente para pronunciarse sobre revocación y posterior elección del directorio de la empresa

### IV.- DESARROLLO DE LA JUNTA Y ACUERDOS

Tomó la palabra el Sr. Patricio Larrain, quien hizo presente que el Consejo del Sistema de Empresas (SEP) acordó efectuar una nueva modificación en la integración del Directorio de la empresa, para lo cual, y de conformidad a lo dispuesto en el artículo noveno letra D) de los estatutos sociales, se había autoconvocado a la presente Junta.

Luego de lo anterior, se resolvió lo siguiente:

- Ac. JA 2018-01**
- 1.- Revocar a contar de esta fecha a los actuales directores de la sociedad.
  - 2.- Designar como directores de la sociedad a las siguientes personas:
    - a) *Sr. Miguel Luis Flores Vargas*
    - b) *Sra. Sandra Patricia Del Carmen Edmunds Paoa*
    - c) *Sra. Annette Ivonne Rapu Zamora*
    - d) *Sr. Raúl Eduardo Celis Montt*
    - e) *Sr. Tomás Osvaldo Flores Jaña*

*Los directores antes designados ejercerán sus funciones hasta el mes de abril del año 2021.*

### V.- CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS Y DESIGNACIÓN DE LAS PERSONAS QUE FIRMARÁN EL ACTA

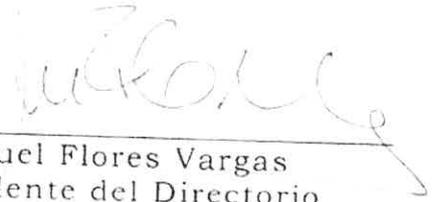
Se convino, por unanimidad, que todos los acuerdos adoptados en esta Junta se entiendan aprobados por la sola circunstancia de suscribirse la correspondiente acta por todos los asistentes.



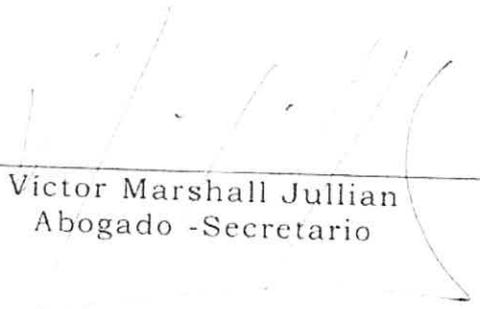
No habiendo otras materias que tratar, se levantó la sesión a las 12:30 horas.



Patricio Larrain Delgado  
Corporación de Fomento de la  
Producción



Miguel Flores Vargas  
Presidente del Directorio



Victor Marshall Jullian  
Abogado -Secretario

**CERTIFICADO:**

La presente Acta de la Junta Ordinaria de Accionista de SASIPA SpA., celebrada con fecha 28 de mayo de 2018, es fiel del original que se encuentra agregada al libro de actas correspondientes. Isla de Pascua a 28 de Mayo de 2018.


**LUZ ZASSO PAOA**  
Gerente General  
Sociedad Agrícola y Servicios Isla de Pascua SpA